



RESOLUCION No 175 DE 2014

MAYO 14 DE 2014

"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL EN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

EL APODERADO GENERAL DEL LIQUIDADOR DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial la que le confiere el Decreto 218 de 2013, Decreto Ley 254 de 2000 modificado por la Ley 1105 de 2006, Decreto Ley 663 de 1993, y las demás disposición aplicables y previo los siguientes

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 218 del 30 de Octubre de 2013, el Gobierno Municipal de Palmira, Valle del Cauca, suprimió la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul en Liquidación y ordeno su Liquidación.

Que el Decreto 218 de 2013, en su artículo 2 dispuso que el régimen de liquidación de la ESE Hospital San Vicente de Paúl, se registrá por las disposiciones contempladas en el Decreto Ley 254 de 2000 modificado por la Ley 1105 de 2006 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Los vacíos de dichas normas se llenarán con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las normas que lo desarrollan.

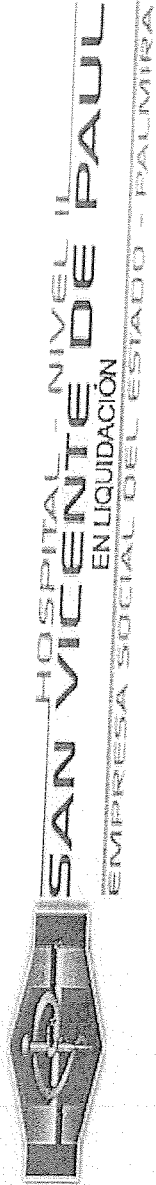
Que el artículo 3 del Decreto 218 de 2013, dispone que como efecto de la liquidación ordenada de la ESE Hospital San Vicente de Paúl en Liquidación, no podrá iniciar nuevas actividades en desarrollo de su objeto social, por lo tanto, conservará su capacidad jurídica únicamente para expedir los actos, celebrar los contratos y adelantar las acciones necesarias para su liquidación.

Que mediante el citado decreto, se designó como Liquidador de la ESE Hospital San Vicente de Paúl en liquidación, a FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A- FIDUPERVISORA S.A, quien otorgó poder general al suscrito, tal y como consta en la Escritura Pública No. 9972 del 12 de noviembre de 2013 ante Notario Setenta y Dos (72) del circulo notarial de Bogotá, D.C., modificada mediante Escritura Pública No. 10861 del 26 de noviembre de 2013 de la referida notaria.

Que el numeral 1 del artículo 6 del Decreto Municipal de Palmira, Valle No 218 de 2013, establece como funciones del Liquidador actuar como representante legal de la entidad en liquidación y ejecutar los actos que tiendan a facilitar la preparación y realización de una liquidación rápida y efectiva.

Que el artículo 23 del Decreto 218 de 2013, dispone que el Liquidador hará un inventario físico detallado de los activos de la entidad, el cual deberá estar debidamente justificado tanto en los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad. De igual forma, establece que en el inventario se identificarán por separado aquellos bienes que se consideren indispensables para el funcionamiento de la entidad durante el periodo de liquidación.

Que el artículo 26 del citado Decreto estableció como bienes excluidos de la masa liquidatoria aquellos bienes muebles, equipos médicos, odontológicos, de laboratorio, equipos de cómputo y demás muebles de propiedad del Hospital San Vicente de Paúl y que se encuentren en las instalaciones ubicadas en la Carrera 29 No. 39-51 de Palmira Valle, bienes que son afectos a la prestación del servicio de Salud y deberán ser entregados mediante Acta, al Municipio de Palmira para garantizar la prestación de los servicios de Salud.



RESOLUCION No 175 DE 2014
MAYO 14 DE 2014

"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

Que el artículo 27 del Decreto 218 de 2013, estableció que para el traslado de los bienes afectos, se efectuaría mediante acta suscrita por el Liquidador y el representante legal de la entidad a la cual se transfieren los bienes, en la que se especifiquen los bienes correspondientes en la forma establecida en la Ley. Así mismo se estableció que durante el proceso liquidatorio, los bienes que fueron afectos al servicio, tendrán que ser transferidos a título gratuito al Municipio de Palmira, quien tendrá la facultad de disponer de los mismos.

Que el artículo 28 del citado decreto, plasmó que los bienes no afectos serán destinados por el liquidador, a atender el trámite liquidatorio de la entidad, encontrándose facultado el Liquidador para realizar sobre los mismos los contratos de disposición y/o administración que estime más convenientes al logro del fin perseguido.

Que en cumplimiento de la normativa citada, el día 30 de octubre de 2013 se realizó la toma de liquidación de la ESE Hospital San Vicente de Paúl y como consecuencia se procedió a realizar inventario de todos los bienes que se encontraban en el inmueble donde funcionaba la entidad hoy en liquidación, para lo cual se suscribieron 72 actas de entrega y un acta donde se estableció los bienes considerados como indispensables para el desarrollo del proceso liquidatorio, sobre los cuales el liquidador se reservó la tenencia.

Que de conformidad con lo anterior el Apoderado General del Liquidador presento ante la Junta Asesora de la Liquidación Proyecto del Acto Administrativo "Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN y se declaran afectos unos bienes"; proyecto que fue aprobado en reunión de junta asesora el día 14 de mayo de 2014.

Que en mérito de lo expuesto, el Apoderado General del liquidador de la ESE Hospital San Vicente de Paúl en liquidación,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: IDENTIFICAR como bienes recibidos por el Liquidador al momento de la toma de posesión de la ESE Hospital San Vicente de Paúl en Liquidación los siguientes bienes, que se encuentran relacionados en actas independientes, las cuales hacen parte integral del presente acto administrativo.

N°	DEPENDENCIA	PLAQUETA		FOLIOS	CANTIDAD BIENES
		DESDE	HASTA		
1	ARCHIVO CENTRAL UBICADO TRAS LA GERENCIA	.0001	.0046	3	46
2	ESTADÍSTICA.	.0047	.0190	5	144
3	PLANTA TELEFONICA - ESTADISTICA	.0191	.0193	2	3
4	FARMACIA	.0194	.0217	3	24
5	ADICION INVENTARIO MANTENIMIENTO	.0218	.0224	3	7
6	INVENTARIO ARCHIVO PARTE ALTA AUDITORIO	.0225	.0240	2	16
7	INVENTARIO AIRES ACONDICIONADOS	.0241	.0255	2	15
8	LABORATORIO	.0256	.0328	4	72
9	ODONTOLOGÍA	.0329	.0355	6	27
10	PASILLOS - AREAS COMUNES	.0356	.0499	4	144
11	CALIDAD	.0500	.0502	2	3
12	TALENTO HUMANO	.0503	.0534	3	32
13	ALIMENTACION (COCINA)	.0535	.0544	3	10

RESOLUCION No 175 DE 2014
MAYO 14 DE 2014

"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

N°	DEPENDENCIA	PLAQUETA		FOLIOS	CANTIDAD BIENES
		DESDE	HASTA		
14	SERVICIOS GENERALES (VESTIER DE MUJERES)	.0545	.0562	2	18
15	RECICLAJE				
16	PARROQUIA	.0563	.0572	2	10
17	TRAUMATOLOGÍA	.0573	.0596	3	24
		.0597	.0616	3	20
18	CENTRAL DE BOMBEO GASES MEDICINALES				
19	CENTRAL DE BOMBEO AGUA	.0617	.0619	2	3
20	SUBESTACION ELECTRICA	.0620	.0623	2	4
21	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	.0624	.0625	2	2
		.0626	.0629	2	4
22	RADIOLOGÍA	.0630+	2.777	5	17
23	SUBGERENCIA FINANCIERA	2762			
24	CUARTO DE ASCENSORES	.0631	.0637	2	7
25	FISIOTERAPIA	.0638	.0639	2	4
26	CONSULTORIOS 17, 22, 25	.0640	.0705	4	66
27	CONSULTORIOS 5, 6, 8, 9, 10, 11.....	.0708	.0730	3	23
28	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	.0731	.0947	12	217
29	ORIENTACION AL USUARIO	.0948	.0964	9	17
30	EQUIPO DE FUMIGACIÓN	.0968	.0976	2	9
31	AUDITORIOS	SIN	SIN	2	1
32	CUARTO DE MÉDICOS	.0977	1.166	2	190
33	PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	1.167	1.171	2	5
34	CUARTO DE CONDUCTORES	1.172	1.185	2	14
35	GINECO OBSTETRICIA - MATERNIDAD	1.186	1.189	2	4
36	MEDICINA INTERNA	1.190	1.316	11	127
37	MORGUE	1.317	1.400	7	84
38	PEDIATRIA	1.401	1.409	3	9
39	PARTOS	1.410	1.589	7	180
40	PATOLOGIA	1.590	1.700	6	111
41	LAVANDERIA	1.701	1.715	3	15
42	MANTENIMIENTO	1.716	1.751	3	36
43	ALMACEN	1.752	1.840	6	89
44	QUIRURGICAS	1.841	1.900	10	60
45	SUBGERENCIA CIENTÍFICA	1.901	2.044	4	144
46	SALUD OCUPACIONAL	2.045	2.075	3	31
47	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	2.076	2.088	3	13
48	TESORERIA	2.089	2.108	10	20
49	VENTANILLA UNICA	2.109	2.125	3	17
50	CUARTO DE CAMILLEROS	2.126	2.132	2	7
51	ANEXOS	2.133	2.144	2	12
52	FACTURACIÓN	2.145	2.156	5	12
53	GERENCIA	2.157	2.176	3	20
54	TRABAJO SOCIAL	2.177	2.211	5	35
55	AUDITORIA MEDICA	2.212	2.218	5	7
56	SISTEMAS	2.219	2.226	5	8
57	PRESUPUESTO	2.227	2.267	7	41
58	CARTERA	2.268	2.276	2	9
59	JURÍDICA	2.277	2.294	4	18
60	CONTABILIDAD	2.295	2.304	19	10
61	CONTROL INTERNO	2.305	2.311	3	7
		2.312	2.319	3	8
62	FACTURACIÓN HOSPITALIZACIÓN	2.320	2.338	4	19



"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚLEN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

REC. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
EN LIQUIDACION
Fiel copia del Original
Palmita Valle del Cauca

ARTÍCULO SEGUNDO: DETERMINAR que los bienes trasladados por la ESE Hospital San Vicente de Paúl en Liquidación a la Alcaldía Municipal de Palmira, Valle del Cauca en cumplimiento de lo establecido en los artículos 26 numeral 8 y 27 del Decreto 218 de 2013 son los relacionados las siguientes actas, las cuales hacen parte integral del presente acto administrativo

N°	DEPENDENCIA	PLAQUETA		FOLIOS	CANTIDAD BIENES
		DESDE	HASTA		
1	ARCHIVO CENTRAL UBICADO TRAS LA GERENCIA	.0001	.0046	3	46
2	ESTADÍSTICA.				
3	PLANTA TELEFÓNICA - ESTADÍSTICA	.0047	.0190	5	144
4	FARMACIA	.0191	.0193	2	3
5	ADICION INVENTARIO MANTENIMIENTO	.0194	.0217	3	24
6	INVENTARIO ARCHIVO PARTE ALTA AUDITORIO	.0218	.0224	3	7
7	INVENTARIO ARCHIVO PARTE ALTA AUDITORIO	.0225	.0240	2	16
8	INVENTARIO AIRES ACONDICIONADOS	.0241	.0255	2	15
9	LABORATORIO	.0256	.0328	4	72
10	ODONTOLOGÍA	.0329	.0355	6	27
11	PASILLOS - AREAS COMUNES	.0356	.0499	4	144
12	CALIDAD	.0500	.0502	2	3
13	TALENTO HUMANO	.0503	.0534	3	32
14	ALIMENTACION (COCINA)	.0535	.0544	3	10
15	SERVICIOS GENERALES (VESTIER DE MUJERES)	.0545	.0562	2	18
16	RECICLAJE				
17	PARROQUIA	.0563	.0572	2	10
18	TRAUMATOLOGÍA	.0573	.0596	3	24
19	CENTRAL DE BOMBEO GASES MEDICINALES	.0597	.0616	3	20
20	CENTRAL DE BOMBEO AGUA	.0617	.0619	2	3
21	SUBSTACION ELECTRICA	.0620	.0623	2	4
22	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	.0624	.0625	2	2
23	RADIOLOGÍA	.0626	.0629	2	4
24	SUBGERENCIA FINANCIERA	.0630+	2.777	5	17
25	CUARTO DE ASCENSORES	2762	.0631	2	7
26		.0638	.0639	2	4



"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL EN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

EST. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
EN LIQUIDACION
Fiel copia del original
Palмира Valle del Cauca

	1	2	3
PARAGRAFO. Los bienes relacionados en el presente artículo, corresponden a los bienes declarados como afectos a la prestación de servicios de salud			

RESOLUCION No 175 DE 2014
MAYO 14 DE 2014

"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL EN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

ARTICULO TERCERO: DETERMINAR como bienes indispensables para el desarrollo del proceso liquidatorio los relacionados en el acta No 064 la cual hace parte integral del presente acto administrativo y como consecuencia de ello reservarse por parte de la ESE Hospital San Vicente de Paúl en Liquidación la tenencia de los mismos, así:

No.	ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
1	ARCHIVADOR	BLANCO Y NEGRO					BUENO
2	ARCHIVADOR	METÁLICO - 4 GAVETAS - CAFÉ					BUENO
3	ARCHIVADOR	METÁLICO- 4 GAVETAS - CAFÉ BEIGE					BUENO
4	ARCHIVADOR	METÁLICO- 4 GAVETAS - GRIS					BUENO
5	C.P.U.	MICROTOWER	HP	dx2400	MXL0030WLL		BUENO
6	C.P.U.	NEGRO	M.I.	L1718S	610UXXQ4K482		BUENO
7	C.P.U.		COMPAQ		6Y1C-KGM2-L14H		MALO
8	C.P.U.		COMPAQ		6Y1CKGMZ10V1		MALO
9	C.P.U.		COMPAQ				
10	C.P.U.		HACER				
11	C.P.U.		HP	MDX4490CX R	1766B02S4QYMXD		BUENO
12	C.P.U.		COMPAQ		L766B0254QNH6		MALO
13	C.P.U.		HP- COMPAQ	d220 MT	MX044490D3H		BUENO
14	C.P.U.		ION-X				BUENO
15	C.P.U.		LENOVO	A15	1KLGFMY		MALO
16	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- AZUL					BUENO
17	CESTA	PLASTICA- BASURA- AZUL					BUENO
18	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- AZUL					BUENO
19	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- ROJO					BUENO
20	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- ROJO					BUENO
21	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- ROJO					BUENO
22	ESCRITORIO	MADERA-3 GAVETAS					BUENO
23	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA					BUENO
24	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA					BUENO
25	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA					BUENO
26	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA					BUENO
27	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA					BUENO
28	ESCRITORIO	METAL- 2					BUENO

RESOLUCION No 175 DE 2014
MAYO 14 DE 2014

"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

No.	ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
29	ESCRITORIO	GAVETAS METAL- 2 GAVETAS					BUENO
30	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS					BUENO
31	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS- NATURAL					BUENO
32	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS- NATURAL					BUENO
33	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS- NATURAL					BUENO
34	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS-1 CENTRAL- CON VIDRIO					BUENO
35	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA GRIS- 2 GAVETAS- VIDRIO					BUENO
36	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA NATURAL- 2 GAVETAS- 1 CENTRAL					BUENO
37	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA NATURAL- 3 GAVETAS- 1 CENTRAL- VIDRIO					BUENO
38	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- TIPO CÓMPUTO- 1 GAVETA.					BUENO
39	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- VIDRIO- 2 GAVETAS					BUENO
40	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 3 GAVETAS					BUENO
41	ESCRITORIO						
42	ESTABILIZADOR VOLTAJE	600 W	ERGON	COD.25060			BUENO
43	ESTANTERÍA	METAL- 4 ESPACIOS- GRIS					MALO
44	ESTANTERÍA	METAL- 4 ESPACIOS- GRIS- ROJO					REGULAR

RESOLUCION No 175 DE 2014

MAYO 14 DE 2014

"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL EN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

No.	ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
45	ESTANTERÍA	METAL- 4 ESPACIOS- VERDE					REGULAR
46	ESTANTERÍA	METAL- BLANCA- 5 ESPACIOS					REGULAR
47	ESTANTERÍA	METAL- BLANCA- 8 ESPACIOS					REGULAR
48	ESTANTERÍA	METAL- BLANCA- 8 ESPACIOS					REGULAR
49	ESTANTERÍA	METAL- BLANCA- 8 ESPACIOS					REGULAR
50	ESTANTERÍA	METAL- GRIS- 1 ESPACIO					REGULAR
51	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- GRIS					REGULAR
52	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- GRIS					BUENO
53	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- GRIS					BUENO
54	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- GRIS					REGULAR
55	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- VERDE					REGULAR
56	ESTANTERÍA	METÁLICA- 5 ESPACIOS- PLATEADO					REGULAR
57	IMPRESORA	FOTOCOPIADORA- NEGRO	SAMSUN G	SCX4623F	Z2VOBFFB400221 D		BUENO
58	IMPRESORA	GRIS CLARO- NEGRO	HP	LaserJet- 2055 dn	cnb9309643		BUENO
59	IMPRESORA	NEGRA	HP	LaserJet 1102W	Vnb3M26441		BUENO
60	IMPRESORA	NEGRA	HP		VNB3N13105		BUENO
61	IMPRESORA		LEXMAR K	E45Odn			BUENO
62	MONITOR	PANTALLA PLANA	HACER	AL1706 A	3058B5394B		MALO
63	MONITOR	PANTALLA PLANA	HACER	AL1706 A	ETL460C148700BL30 4042		BUENO
64	MONITOR	PANTALLA PLANA	HACER	AL1706 A	F2C394B		BUENO
65	MONITOR	PANTALLA PLANA	HP		334684-003		BUENO
66	MONITOR	PANTALLA PLANA	LENOVO	9227-AE1	V1D2615		BUENO
67	MONITOR	PANTALLA PLANA	LG	L1718 S-BN	610UXXQ4K482		BUENO
68	MONITOR	PANTALLA PLANA	LG	L1718S-BN	606UXAY09056		BUENO
69	MONITOR	PANTALLA PLANA		FP1707	SNC71214BW		BUENO
70	MONITOR	DE COLA	COMPAQ	B570	145BM28HD062		BUENO
71	MOUSE	ÓPTICO	GENIUS	NAT SCROLL 120	X72402900345		MALO
72	MOUSE	ÓPTICO	GENIUS		132602558		BUENO
73	MOUSE		GENIUS	XS CROLL	123913604998		BUENO



MAYO 14 DE 2014

THE HOSPITAL SANCTUARY FOR THE
INVESTIGATION
THE CORPS OF THE ORIGINAL
PALMIRA VALLE DEL CAUCA

No.	ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
74	MOUSE		GENIUS	XS CROLL	138146601628		BUENO
75	MOUSE		HP	MO42KC	408050365		BUENO
76	MOUSE		HP	SK-1688	CD411048613		BUENO
77	PARLANTE	PARA COMPUTADOR	GENIUS	SPE120	Z16H060000557		BUENO
78	PORTÁTIL	NEGRO	HP	PAVILO dv5	CNF8390Q1D		BUENO
79	PORTÁTIL	NEGRO Y PLATEADO	COMPAQ	V5000	CND6110W9Y		BUENO
80	SCANNER	GRIS	EPSON	GT-S 50			BUENO
81	SERVIDOR	GRIS	COMPAQ		D2S1LF21D028		MALO
82	SILLA	PLÁSTICA- BLANCA- SIN BRAZO					BUENO
83	SILLA	PLÁSTICA- BLANCA- SIN BRAZO					BUENO
84	SILLA	PLÁSTICA- BLANCA- SIN BRAZO					BUENO
85	SILLA	PLÁSTICA- BLANCA- SIN BRAZO					BUENO
86	SILLA	PLÁSTICA- BLANCA-CON BRAZOS-	RIMAX				REGULAR
87	SILLA GIRATORIA	PAÑO AZUL					BUENO
88	SILLA GIRATORIA	PAÑO AZUL					BUENO
89	SILLA GIRATORIA	PAÑO CAFÉ					BUENO
90	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
91	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
92	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
93	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
94	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
95	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
96	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
97	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
98	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
99	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE					BUENO
100	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE OLIVA					MALO
101	SILLA GIRATORIA	PAÑO- VERDE OLIVA					BUENO
102	TECLADO	NEGRO- PLATEADO	HP	v185 es	CNT935658G		BUENO



RESOLUCION No 175 DE 2014
MAYO 14 DE 2014

"Por medio de la cual se determina el inventario de BIENES MUEBLES recibido al inicio del proceso liquidatorio de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN y se declaran unos bienes afectos a la prestación de servicio"

No.	ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
103	TECLADO		COKMPA Q	KB9963	B28980NGAM0399		MALO
104	TECLADO		COMPAQ	KB9963	B28980LBUMJ5H4		MALO
105	TECLADO		COMPAQ	KB9963	B28980NGAW04H6		MALO
106	TECLADO		COMPAQ	PRESARIO	MX7190TBB		BUENO
107	TECLADO		GENIUS	GK- 070008/U	ZCED41201992b		BUENO
108	TECLADO		GENIUS	SX-639	Zm6a02118120		BUENO
109	TECLADO		GENIUS	W2036	XE6801076172		BUENO
110	TECLADO		HP	SK1688	C040701D349		BUENO
111	VENTILADOR	16"- BLANCO- PEDESTAL	SAMIRAI	AIR- Protec			BUENO
112	VENTILADOR	16"- BLANCO- PEDESTAL	SAMIRAI	AIR- Protec			BUENO
113	VENTILADOR	16"- BLANCO- PEDESTAL	SAMIRAI	AIR- Protec			BUENO
114	VENTILADOR	16"- PARED- BLANCO	SAMURA I	MAX- Air			REGULAR
115	VENTILADOR	METAL- NEGRO 20" PEDESTAL	ULTRA- SONIC				BUENO
116	VIDEOBEAM	CABLE Y CONTROL	NEC	VT695	AF167002		BUENO

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
EN LIQUIDACION
Fiel Copia del Original
Palmira Valle del Cauca

PARAGRAFO: Una vez finalice el proceso liquidatorio los bienes sobre los cuales la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN se reservó la tenencia, deberán ser entregados a la Alcaldía Municipal de Palmira, Valle del Cauca, lo cual deberá constar en acta.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Palmira, Valle del Cauca a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,


FELIPE NEGRET MOSQUERA
Apoderado General

Fiduciaria la Previsora S.A Entidad Liquidadora
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN

Aprobó. Junta Asesora de la Liquidación ESE Hospital San Vicente de Paul en Liquidación
Revisó Yully Natalia Arroyave Moreno - Coordinadora General – Unidad de Gestión
Diana Lucía Pedroza Zúñiga - Coordinadora jurídica - Unidad de Gestión
Juan Manuel Mosquera Dupont - Coordinador Administrativo - Unidad de Gestión
Proyectó: Katherine Gómez Bernal - Abogada Asuntos Generales - Unidad de Gestión

JOSE GABRIEL GIRON OREJUELA

REVISOR FISCAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN

CERTIFICA:

Que los bienes recibidos por el Liquidador de la ESE Hospital San Vicente de Paúl en Liquidación, al momento de la toma de posesión corresponde a los que enseguida se enlistan:

1.- Los bienes que se detallan a continuación son los determinados como afectos al servicio y son entregados a la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca en cumplimiento de lo establecido en los artículos 26 numeral 8 y 27 del Decreto 218 de 2013.

N°	DEPENDENCIA	PLAQUETA		FOLIOS	CANTIDAD BIENES
		DESDE	HASTA		
1	ARCHIVO CENTRAL UBICADO TRAS LA GERENCIA	.0001	.0046	3	46
2	ESTADÍSTICA.				
3	PLANTA TELEFONICA - ESTADÍSTICA	.0047	.0190	5	144
4	FARMACIA	.0191	.0193	2	3
5	ADICION INVENTARIO MANTENIMIENTO	.0194	.0217	3	24
6	INVENTARIO ARCHIVO PARTE ALTA AUDITORIO	.0218	.0224	3	7
7	INVENTARIO ARCHIVO PARTE ALTA AUDITORIO	.0225	.0240	2	16
8	INVENTARIO AIRES ACONDICIONADOS	.0241	.0255	2	15
9	LABORATORIO	.0256	.0328	4	72
10	ODONTOLOGÍA	.0329	.0355	6	27
11	PASILLOS - AREAS COMUNES	.0356	.0499	4	144
12	CALIDAD	.0500	.0502	2	3
13	TALENTO HUMANO	.0503	.0534	3	32
14	ALIMENTACION (COCINA)	.0535	.0544	3	10
15	SERVICIOS GENERALES (VESTIER DE MUJERES)	.0545	.0562	2	18
16	RECICLAJE				
17	PARROQUIA	.0563	.0572	2	10
18	TRAUMATOLOGÍA	.0573	.0596	3	24
19	CENTRAL DE BOMBEO GASES MEDICINALES	.0597	.0616	3	20
20	CENTRAL DE BOMBEO AGUA	.0617	.0619	2	3
21	SUBESTACION ELECTRICA	.0620	.0623	2	4
22	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	.0624	.0625	2	2
23	RADIOLOGIA	.0626	.0629	2	4
24	SUBGERENCIA FINANCIERA	.0630+	2762	5	17
25	CUARTO DE ASCENSORES	.0631	.0637	2	7
26	FISIOTERAPIA	.0638	.0639	2	4
27	CONSULTORIOS 17, 22,25.	.0640	.0705	4	66
28	CONSULTORIOS 5,6,8,9,10,11.....	.0708	.0730	3	23
29	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	.0731	.0947	12	217
30	ORIENTACION AL USUARIO	.0948	.0964	9	17
31	EQUIPO DE FUMIGACION	.0968	.0976	2	9
32	AUDITORIOS	SIN	SIN	2	1
33	CUARTO DE MEDICOS	.0977	1.166	2	190
34	PLANEACION Y GESTION INTEGRAL	1.167	1.171	2	5
35	CUARTO DE CONDUCTORES	1.172	1.185	2	14
36	GINECO OBSTETRICIA - MATERNIDAD	1.186	1.189	2	4
37	MORGUE	1.190	1.316	11	127
		1.317	1.400	7	84
		1.401	1.409	3	9

N°	DEPENDENCIA	PLAQUETA		FOLIOS	CANTIDAD BIENES
		DESDE	HASTA		
38	PEDIATRIA	1.410	1.589	7	180
39	PARTOS	1.590	1.700	6	111
40	PATOLOGIA	1.701	1.715	3	15
41	LAVANDERIA	1.716	1.751	3	36
42	MANTENIMIENTO	1.752	1.840	6	89
43	ALMACEN	1.841	1.900	10	60
44	QUIRURGICAS	1.901	2.044	4	144
45	SUBGERENCIA CIENTIFICA	2.045	2.075	3	31
46	SALUD OCUPACIONAL	2.076	2.088	3	13
47	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	2.089	2.108	10	20
48	TESORERIA	2.109	2.125	3	17
49	VENTANILLA UNICA	2.126	2.132	2	7
50	CUARTO DE CAMILLEROS	2.133	2.144	2	12
51	ANEXOS	2.145	2.156	5	12
52	FACTURACION	2.157	2.176	3	20
53	GERENCIA	2.177	2.211	5	35
54	TRABAJO SOCIAL	2.212	2.218	5	7
55	AUDITORIA MEDICA	2.219	2.226	5	8
56	SISTEMAS	2.227	2.267	7	41
57	PRESUPUESTO	2.268	2.276	2	9
58	CARTERA	2.277	2.294	4	18
59	JURIDICA	2.295	2.304	19	10
60	CONTABILIDAD	2.305	2.311	3	7
61	CONTROL INTERNO	2.312	2.319	3	8
62	FACTURACION HOSPITALIZACION	2.320	2.338	4	19
63	FACTURACION CONSULTA EXTERNA	2236, 2237+ 2339	2.345	3	8
64	BIENES EN PODER DE LA FIDUPREVISORA S.A.	2.347	2.456	5	110
65	CIRUGIA	2.457	2.757	41	301
66	VEHICULOS	2.758	2.761	6	4
67	CENTRAL DE MATERIALES	CONSUMIBLES	CONSUMIBLES	5	
68	FARMACIA - MEDICAMENTOS E INSUMOS	CONSUMIBLES	CONSUMIBLES	14	
69	CONTABILIDAD	DOCUMENTAL	DOCUMENTAL	32	
70	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	DOCUMENTAL	DOCUMENTAL	7	
71	CARTERA	DOCUMENTAL	DOCUMENTAL	12	
72	INSUMOS LABORATORIO	CONSUMIBLES	CONSUMIBLES	5	
73	ASOCIACION DE USUARIOS	.0965	.0966	2	3

2.- Los bienes que se detallan a continuación son los determinados como necesarios para el para el desarrollo del proceso liquidatorio y en tal sentido se determina la tenencia de los mismos por parte de la ESE Hospital San Vicente de Paul en Liquidación hasta la culminación del proceso. Una vez finalizado el proceso deberán devolverse a la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, haciendo constar el hecho en Acta debidamente suscrita por las partes intervinientes.

No.	ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
1	ARCHIVADOR	BLANCO Y NEGRO					BUENO
2	ARCHIVADOR	METÁLICO- 4 GAVETAS - CAFÉ					BUENO
3	ARCHIVADOR	METÁLICO- 4 GAVETAS - CAFÉ BEIGE					BUENO

ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
4	ARCHIVADOR					
5	C.P.U.	METALICO- 4 GAVETAS - GRIS				
6	C.P.U.	MICROTOWER	HP			BUENO
7	C.P.U.	NEGRO	M.I.	MXL0030WLL		BUENO
8	C.P.U.		COMPAQ	610UXXQ4K482		BUENO
9	C.P.U.		COMPAQ	6Y1C-KGM2-L14H		MALO
10	C.P.U.		COMPAQ	6Y1CKGMZ10V1		MALO
			HACER			
11	C.P.U.		HP	MDX4490CX		
12	C.P.U.		COMPAQ	R	1766B02S4QYMXD	BUENO
			HP			
			COMPAQ		L766B02S4QNH6	MALO
13	C.P.U.		HP-			
14	C.P.U.		COMPAQ	d220 MT	MX044490D3H	BUENO
15	C.P.U.		ION-X			BUENO
			LENOVO	A15	1KLGFMY	MALO
16	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- AZUL				
17	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- AZUL				BUENO
18	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- AZUL				BUENO
19	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- ROJO				BUENO
20	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- ROJO				BUENO
21	CESTA	PLÁSTICA- BASURA- ROJO				BUENO
22	ESCRITORIO	MADERA-3 GAVETAS				BUENO
23	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA				BUENO
24	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA				BUENO
25	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA				BUENO
26	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA				BUENO
27	ESCRITORIO	METAL - FÓRMICA				BUENO
28	ESCRITORIO	METAL- 2 GAVETAS				BUENO
29	ESCRITORIO	METAL- 2 GAVETAS				BUENO
		METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS				BUENO
30	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS				BUENO
31	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS- NATURAL				
		METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS- NATURAL				BUENO
32	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS- NATURAL				
		METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS- NATURAL				BUENO
33	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS-1				
		METAL- FÓRMICA- 2 GAVETAS-1 CENTRAL- CON VIDRIO				BUENO
34	ESCRITORIO					BUENO

ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
35	ESCRITORIO	METAL- FORMICA GRIS- 2 GAVETAS- VIDRIO				BUENO
36	ESCRITORIO	METAL- FORMICA NATURAL- 2 GAVETAS- 1 CENTRAL				BUENO
37	ESCRITORIO	METAL- FORMICA NATURAL- 3 GAVETAS- 1 CENTRAL- VIDRIO				BUENO
38	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- TIPO COMPUTO- 1 GAVETA.				BUENO
39	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- VIDRIO- 2 GAVETAS				BUENO
40	ESCRITORIO	METAL- FÓRMICA- 3 GAVETAS				BUENO
41	ESCRITORIO					
42	ESTABILIZADO R VOLTAJE	600 W	ERGON	COD.25060		BUENO
43	ESTANTERÍA	METAL- 4 ESPACIOS- GRIS				BUENO
44	ESTANTERÍA	METAL- 4 ESPACIOS- GRIS- ROJO				MALO
45	ESTANTERÍA	METAL- 4 ESPACIOS- VERDE				REGULAR
46	ESTANTERÍA	METAL- BLANCA- 5 ESPACIOS				REGULAR
47	ESTANTERÍA	METAL- BLANCA- 8 ESPACIOS				REGULAR
48	ESTANTERÍA	METAL- BLANCA- 8 ESPACIOS				REGULAR
49	ESTANTERÍA	METAL- BLANCA- 8 ESPACIOS				REGULAR
50	ESTANTERÍA	METAL- GRIS- 1 ESPACIO				REGULAR
51	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- GRIS				REGULAR
52	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- GRIS				BUENO
53	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- GRIS				BUENO
54	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- GRIS				REGULAR
55	ESTANTERÍA	METÁLICA- 4 ESPACIOS- VERDE				REGULAR
56	ESTANTERÍA	METÁLICA- 5 ESPACIOS- PLATEADO				REGULAR
57	IMPRESORA	FOTOCOPIADOR A- NEGRO	SAMSUN G	SCX4623F	Z2VOBFFB400221 D	REGULAR
						BUENO

ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
58	IMPRESORA		GRIS CLARO-NEGRO	HP		
				LaserJet-2055 dn	cnb9309643	BUENO
59	IMPRESORA		NEGRA	HP		
60	IMPRESORA		NEGRA	HP	Vnb3M26441	BUENO
61	IMPRESORA			HP	VNB3N13105	BUENO
				LEXMAR K		
				E450dn		MALO
62	MONITOR		PANTALLA PLANA	HACER		
				AL1706 A	3058B5394B	BUENO
63	MONITOR		PANTALLA PLANA	HACER	ETL460C148700BL304042	BUENO
64	MONITOR		PANTALLA PLANA	HACER		
				AL1706 A	F2C394B	BUENO
65	MONITOR		PANTALLA PLANA	HP		
					334684-003	BUENO
66	MONITOR		PANTALLA PLANA	LENOVO	9227-AE1	BUENO
67	MONITOR		PANTALLA PLANA	LG		
				L1718 S-BN	V1D2615	BUENO
68	MONITOR		PANTALLA PLANA	LG		
				L1718S-BN	610UXXQ4K482	BUENO
69	MONITOR		PANTALLA PLANA			
				FP1707	606UXAY09056	BUENO
70	MONITOR		DE COLA	COMPAQ		
				B570	SNC71214BW	BUENO
				NAT	145BM28HD062	MALO
71	MOUSE		OPTICO	GENIUS		
				SCROLL 120	X72402900345	BUENO
72	MOUSE		OPTICO	GENIUS		
					132602558	BUENO
73	MOUSE			GENIUS		
				XS CROLL	123913604998	BUENO
74	MOUSE			GENIUS		
				XS CROLL	138146601628	BUENO
75	MOUSE			HP		
				MO42KC	408050365	BUENO
76	MOUSE			HP		
				SK-1688	CD411048613	BUENO
77	PARLANTE		PARA			
78	PORTATIL		COMPUTADOR NEGRO	GENIUS	SPE120	BUENO
				HP	PAVILO dv5	BUENO
79	PORTATIL		NEGRO Y PLATEADO			
					CNF8390Q1D	BUENO
80	SCANNER		GRIS	COMPAQ	V5000	BUENO
81	SERVIDOR		GRIS	EPSON	GT-S 50	BUENO
				COMPAQ		MALO
			PLÁSTICA-BLANCA- SIN BRAZO		D2S1LF21D028	
82	SILLA					BUENO
83	SILLA		PLÁSTICA-BLANCA- SIN BRAZO			BUENO
84	SILLA		PLÁSTICA-BLANCA- SIN BRAZO			BUENO
85	SILLA		PLÁSTICA-BLANCA- SIN BRAZO			BUENO
			PLÁSTICA-BLANCA- SIN BRAZO			BUENO
86	SILLA		PLÁSTICA-BLANCA-CON BRAZOS-			BUENO
				RIMAX		REGULAR
87	GIRATORIA		PAÑO AZUL			BUENO
88	GIRATORIA		PAÑO AZUL			BUENO
89	GIRATORIA		PAÑO CAFÉ			BUENO
90	GIRATORIA		PAÑO VERDE			BUENO
91	GIRATORIA		PAÑO VERDE			BUENO

FIEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
 EN LIQUIDACION
 Fiel Copia del Original
 Palmira Valle del Cauca

ELEMENTO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PLACA	ESTADO
92	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE				BUENO
93	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE				BUENO
94	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE				BUENO
95	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE				BUENO
96	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE				BUENO
97	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE				BUENO
98	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE				BUENO
99	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE				BUENO
100	SILLA GIRATORIA	PAÑO VERDE OLIVA				MALO
101	SILLA GIRATORIA	PAÑO- VERDE OLIVA				BUENO
102	TECLADO	NEGRO- PLATEADO	HP			BUENO
103	TECLADO		COKMPA Q	v185 es	CNT935658G	BUENO
104	TECLADO			KB9963	B28980NGAM0399	MALO
105	TECLADO		COMPAQ	KB9963	B28980LBUMJ5H4	MALO
106	TECLADO		COMPAQ	KB9963	B28980NGAW04H6	MALO
107	TECLADO		COMPAQ	PRESARIO	MX7190TBB	BUENO
108	TECLADO		GENIUS	GK-		
109	TECLADO		GENIUS	070008/U	ZCED41201992b	BUENO
110	TECLADO		GENIUS	SX-639	Zm6a02118120	BUENO
111	TECLADO		GENIUS	W2036	XE6801076172	BUENO
112	VENTILADOR	16"- BLANCO- PEDESTAL	HP	SK1688	C040701D349	BUENO
113	VENTILADOR	16"- BLANCO- PEDESTAL	SAMIRAI	AIR- Protec		BUENO
114	VENTILADOR	16"- BLANCO- PEDESTAL	SAMIRAI	AIR- Protec		BUENO
115	VENTILADOR	16"- PARED- BLANCO	SAMIRAI	AIR- Protec		BUENO
116	VIDEIBEAM	METAL- NEGRO 20" PEDESTAL	SAMURA I	MAX- Air		REGULAR
		CABLE Y CONTROL	ULTRA- SONIC			BUENO
			NEC	VT695	AF167002	BUENO

Dada en Palmira, Valle del Cauca a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014).



JOSE GABRIEL GIRON OREJUELA

T.P.133858-T

REVISOR FISCAL

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN LIQUIDACIÓN

Carrera 24 No. 24-00 "Coliseo de Feria" Palmira, Valle del Cauca

esehospitalsvpenliquidacion@hotmail.com